

SESIONES ORDINARIAS**2009****ORDEN DEL DIA N° 1736****COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA****Impreso el día 1° de junio de 2009**

Término del artículo 113: 10 de junio de 2009

SUMARIO: **Día** Internacional de la Enfermería. Adhesión. **Fein y Gorbacz**. (1.811-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y del señor diputado Gorbacz, por el que se expresa adhesión al Día Internacional de la Enfermería cuyo lema es “Servir a la comunidad y garantizar la calidad: las enfermeras se comprometen a dispensar cuidados innovadores”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al Día Internacional de la Enfermería cuyo lema para este año es “Servir a la comunidad y garantizar la calidad: las enfermeras se comprometen a dispensar cuidados innovadores”.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. Acuña Kunz. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Gladys B. Soto. – Mario R. Ardid. – Julio Arriaga. – Paula M. Bertol. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Nancy S.

González. – Leonardo A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Marta L. Osorio. – Guillermo A. Pereyra. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y del señor diputado Gorbacz, por el que se expresa adhesión al Día Internacional de la Enfermería cuyo lema es “Servir a la comunidad y garantizar la calidad: las enfermeras se comprometen a dispensar cuidados innovadores”. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Juan H. Sylvestre Begnis.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

En el marco de la reciente declaración de emergencia de los recursos humanos en enfermería, adherir al Día Internacional de la Enfermería cuyo lema para este 12 de mayo de 2009 es: “Servir a la comunidad y garantizar la calidad: las enfermeras se comprometen a dispensar cuidados innovadores”.

Mónica H. Fein. – Leonardo A. Gorbacz.